REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Volumen LXXXIX Fasc. 1º **enero-junio 2009** Madrid (España) ISSN: 0210-9174

UN EJEMPLO DE PREDICACIÓN EN LOS PLIEGOS DE CORDEL*

CRISTINA CASTILLO MARTÍNEZ
Universidad de Jaén

INTRODUCCIÓN

Desde que a mediados del siglo pasado se reconociera la importancia de la literatura de cordel, la lectura de los testimonios que se nos han conservado no ha dejado de arrojar luz sobre muy distintos temas vinculados con aspectos históricos, literarios, antropológicos o artísticos. La amplia gama temática de pliegos ofrece muchas posibilidades de estudio, que se pueden abordar desde las más diversas perspectivas. La que me interesa en el presente trabajo es la que crea lazos de unión entre la literatura de cordel y la retórica empleada en la predicación, aspecto que analizaré a partir de una relación de sucesos concreta, cuyo título completo reza así: *Verdadera relación, y romance curioso, en que se refiere el caso más horroroso que sucedió este año de 1722 a 13 del mes de abril en un lugar de las cercanías de Jaén, que por justos respectos se calla, con una muger noble, y tan profana desde niña, que no bastaron castigos, ni correcciones para su enmienda: traía descubiertos los pechos, a fuerça de los escotados, y yéndose dicho día, sin licencia de sus padres, a una fiesta popular, visiblemente baxaron dos sierpes con alas, y asiéndose a un pecho cada una se la llevaron por el ayre, y lo demás que verá el curioso lector.*

Está incluida en un volumen impreso que perteneció a Pascual de Gayangos y que hoy alberga la BNE con la signatura R/24105. Bajo el epígrafe de *Poesías varias*, engloba un total de cuarenta y dos relaciones de muy distintos

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto Gran Enciclopedia Cervantina-Versión Digital, proyecto concedido por el Ministerio de Educación con referencia: HUM2006-06393, y dentro de las actividades del grupo de Investigación de la Universidad de Alcalá - Comunidad de Madrid «Seminario de Filología Medieval y Renacentista» con referencia: CCG06-UAH/HUM-0680.

temas, además de tres obras en portugués: *Poema festivo. Breve recopilaçao(n) das solemnes festas que obzequiosa a Bahia tributou em applauso das sempre faustas, regias vodas dos serenissimos principes do Brasil, e das Asturias..., composto por Joam de Brito e Lima*, *Jornada real vista por cartas jogadas por Thomas Pinto Brandam*, y *Boas vindas reaes, dadas, cantadas ou tocadas pelo mesmo Thomaz pinto Brandam*. Todas publicadas en Lisboa, na officina da musica, 1729.

El extenso título de la *Verdadera relación*, que aparece dispuesto en sentido decreciente, recoge —como era habitual en las relaciones de sucesos— los puntos más importantes de la narración, insistiendo en la fecha y en el lugar en que sucedieron los hechos [1]. Adopta la forma de romance de ciego y está compuesta por 204 versos que riman en asonante (e-o). En ellos, un narrador en tercera persona cuenta cómo una joven, aficionada a la fiesta y a los escotes, no atiende a las razones de sus padres, ni siquiera a las reprimendas de su confesor sobre la necesidad de suprimir sus salidas y vestir con más recato. Este último, incluso, llega a predecir los males que le están por venir si no enmienda su conducta pecaminosa. La muchacha, de la que, por cierto, no se nos da el nombre (no importa para el éxito de la lección moral), pasa por alto consejos y órdenes, y acude a una fiesta organizada por un sastre un día de precepto. Una vez allí, hace gala de su vanidad y de la ligereza de su indumentaria, hasta que, en un momento determinado, el sonido de un trueno anuncia la funesta aparición de dos sierpes aladas que se enganchan a los pechos de la joven y se la llevan por el aire, ante la sorpresa y admiración de los allí presentes.

De la lectura de estos versos podemos extraer muchos aspectos de interés. El primero que nos llama la atención es la forma utilizada para vocearlos y recitarlos: el verso anestrófico del romance. Sabemos, gracias a los estudios de María Cruz García de Enterría, que ésta fue la forma preferida en los pliegos sueltos de los siglos XVI y XVII [2], y que no debió de desagradar en el siglo siguiente, a tenor de los abundantes testimonios que se han conservado. Del romancero popular dieciochesco, transmitido a través de pliegos sueltos, nos ofrece Francisco Aguilar Piñal un corpus bibliográfico que supera los dos mil testimonios. En ellos subraya, como característica relevante, su andalucismo [3], dato que hay que tener en cuenta cuando se considera este pliego (localizado en Jaén e impreso en Sevilla), no recogido, por cierto, en aquel corpus.

---

[1] Vid. Nieves Pena Sueiro, «El título de las relaciones de sucesos», *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña 13-15 de julio de 1998)*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, págs. 293-302.

[2] S*ociedad y literatura de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973, págs. 146-147.

[3] Aguilar Piñal, en *Romancero popular del siglo XVIII* (Madrid, CSIC, 1972), insiste en esta idea, y en concreto habla de los muchos romances de ciego que se publicaron en Sevilla. También lo advirtió Julio Caro Baroja: «En efecto, casi todos estos romances son de ambiente andaluz, corresponden al siglo XVIII...», *Romances de ciego*, Madrid, Taurus, 1980, pág. 10.

LOS PLIEGOS SUELTOS Y LA PREDICACIÓN

El romance de esta *Verdadera relación* (como en adelante la denominaré) está perfectamente estructurado; en él, se identifican elementos empleados en la oratoria sagrada, algunos de los cuales tienen que ver con la oralidad. La sencillez y la claridad, desde un punto de vista estilístico, así como la actualidad del tema, desde la perspectiva narrativa, son claves en el desarrollo y exposición del argumento. Se plantea el tema de tal forma que sirve para ganarse el interés del público. Es el habitual exordio que se utiliza en los romances de ciego, siguiendo las reglas tradicionales de la retórica: primero se llama la atención de los oyentes por medio de una serie de imágenes hiperbólicas (vv. 1-20) y, una vez captada, el narrador recurre a Dios para obtener de él la ayuda necesaria en la difícil tarea de contar tan «extraño caso» (vv. 21-36). Tras esto, se declara el valor didáctico que encierra, calificando la relación de «exemplo», alertando a todo mortal, pero dirigiéndose de forma más específica a las muchachas que se pierden en las «modas impuras» (vv. 37-48). Después se da paso a la narración del suceso (vv. 49-180), para al final extraer una lección o moraleja (vv. 181-204)[4].

El pliego, según se indica en el pie de imprenta, fue impreso el año 1722. Bien es cierto que pudo haber sido escrito con anterioridad, incluso un siglo antes, y ser repetido y reimpreso por la eficacia de la enseñanza moral que transmitía, así como por el éxito de la historia planteada. Desde luego cuadraría perfectamente con la ideología contrarreformista que tanto se difundió en los pliegos sueltos del siglo XVII, por medio de prodigios y milagros que servían de ejemplo de la ira divina ante determinados comportamientos y que instaban al pueblo a la penitencia[5]. Pero si nos atenemos a la fecha que aparece y nos situamos en la España del Antiguo Régimen, veremos que, por su tema y la fuerte carga moralizante que encierra, también encaja con los intereses e ideales de aquella sociedad. El proceso de secularización que estaban experimentando

[4] Sobre las estructuras de este tipo de romances nos habla Mª. C. García de Enterría en *Literaturas marginadas*, Madrid, Playor, 1983, pág. 72.

[5] Es «a partir de los años 1570, o sea después del Concilio de Trento, cuando la Iglesia, en su deseo de reconquista del pueblo cristiano, utiliza la imagen y el signo para hablar a las muchedumbres. De ahí la importancia paralela de las relaciones de milagros que van aumentando en las últimas décadas del siglo XVI y se explayan por el milagrero siglo XVII y los cruces entre los dos campos, el del prodigio y el del milagro. De ahí también que la palabra *señal* cobre una gran importancia en las relaciones de hechos prodigiosos como manifestación de la presencia de lo divino y de la ira de Dios en muchos casos. Se trata en efecto de enmendar la vida y de dar toda la fuerza posible a la confesión y a la contricción», Augustin Redondo, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional*, Alcalá de Henares, 8-10 de junio de 1995, ed. M.ª C. García de Enterría, París y Alcalá, Publications de la Sorbonne y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1995, págs. 288-289.

muchos países de Europa se inició también en España aunque con un desarrollo más lento. Todavía se mantenían unas creencias religiosas muy arraigadas en la tradición, cuando no en las supersticiones populares, a pesar de que éstas habían sido atacadas desde diferentes sectores[6]. A esta situación se había llegado, en buena medida, a instancias del propio clero, que se valía de estos materiales para sus sermones. En el s. XVIII la predicación tenía un peso considerable entre la población, sobre todo entre las clases medias y bajas. El púlpito se había convertido en el medio de educación del pueblo, pero a través de un clero poco ilustrado, que había hecho del sermón un espectáculo poco serio, tal y como denunció el padre José Francisco de Isla en su *Fray Gerundio de Campazas*.

Mucho antes de la publicación de esta obra, que tanta sensación causaría bien entrado el siglo (1758), buena parte de los sermones de más éxito llegaron a ponerse por escrito para un público que reclamaba una lectura más detenida y reflexiva de sus contenidos: unos aparecieron de forma suelta, mientras que otros fueron recogidos en colecciones o sermonarios, lo que posibilitó que tuvieran una mayor difusión. Las imprentas se emplearon a fondo en tal labor y no fueron pocas las obras de esta índole que vieron la luz por aquellos años[7]. Las estadísticas que aporta Aguilar Piñal sobre la aparición de obras religiosas en Andalucía son esclarecedoras, pues arrojan un porcentaje de un 67 % del total de los libros que entonces se publicaron. De ellos, sólo los sermones sueltos ocupan más de la mitad, aunque varía dependiendo de la ciudad que se trate, oscilando entre el 50,82 % de Málaga y el 71,85 % de Sevilla. Jaén, en concreto, presenta un 56,25 %[8]. En este contexto social el pliego suelto se consideraba un molde adecuado para la transmisión de enseñanzas religiosas, en un momento en que las relaciones de sucesos eran portadoras de una determinada ideología coincidente con la del poder —ya fuera política o religiosa—, como bien recuerda Giuseppina Ledda[9].

---

[6] F. Aguilar Piñal, «Predicación y mentalidad popular en la Andalucía del siglo XVIII», *La religiosidad popular. II. Vida y muerte: La imaginación religiosa*, coord. C. Álvarez Santaló et alii, Barcelona, Anthropos, 1989, pág. 60.

[7] «En un siglo en que la novela casi brilla por su ausencia, las imprentas trabajan sin cesar para dar salida a los sermones de los más afamados predicadores. Y como no parecía suficiente, se imprimían volúmenes con docenas de sermones, y aun se traducían los de oradores extranjeros de mayor nombre. La oratoria sagrada era, sin duda, en el siglo XVIII la literatura más apetecida y la que mayor número de títulos produjo. Y esto es sólo una mínima parte de los sermones predicados, como se puede suponer. Es conocido el dato de que sólo en Madrid se predicaron 1835 sermones en la cuaresma de 1769», Aguilar Piñal, *op. cit.*, págs. 60-61.

[8] F. Aguilar Piñal, *op. cit.,* págs. 61-62.

[9] «El cruce con la predicación es cita obligada. Lo indicó M.ª Cruz García de Enterría y lo apuntó Augustin Redondo al comentar que «bien debieran de comentar curas y predicadores casos parecidos...». En efecto, casos raros son recurso básico en los sermones, y en los de misión en particular; la sutil operación de captación de un público para el cual se conocen los gustos y las aficiones es ejercida en textos aparentemente distantes. En el *Itinerario historial*, el jesuita y conocido predicador P. Andrade, autor de tratados morales y religiosos, los emplea y los

No es de extrañar, por tanto, que los pliegos sueltos, aunque no difundieran directamente sermones, llegaran a contagiarse de la retórica utilizada en éstos y que incluso muchas de las historias que contaban se vieran salpimentadas con un adoctrinamiento muy similar al empleado en la oratoria sagrada. La predicación descendía del púlpito para inmiscuirse en espacios más cercanos aún al pueblo, y salía de las iglesias para confundirse con una religiosidad más popular.

El romance contenido en este pliego es buena muestra de ello. Es indudable el valor ejemplarizante que se desprende del relato. Tanto por el tema que trata como por el tono con que lo cuenta, podemos hablar de una vinculación con la sermonística. Los cambios de tono, las increpaciones e incluso la virulencia que podemos vislumbrar en algunas expresiones nos hablan de esa posible hermandad. Fijémonos en el comienzo mismo del romance: «Alerta, alerta, mortales, / dispertad del torpe sueño, / que en la carrera del siglo / pudo conocer el tiempo», vv. 37-40 (Apéndice I). Esto es lo que dice el narrador, con tono tajante, haciendo uso de una fórmula que se repite en varios romances de ciego, como en el 1343 de la Colección de Durán, que cita Joaquín Marco: «Alerta, alerta, mujeres / disponeos a la enmienda, / que una mujer fue la causa / que su galán se perdiera...» [10].

Más contundentes aún son los versos que aparecen hacia la mitad de la obra y en los que se clarifica quiénes son los verdaderos destinatarios de estos versos:

Y vosotras, que embebidas
en la idea de lo bello,
divertís a lo profano
el bolar del pensamiento,
mirad en lo que os diré
el infeliz paradero
de las que en modas impuras
embuelven lo poco honesto (vv. 41-48)

Y a ellas volverá más adelante, con estas preguntas retóricas cargadas de reproches:

Señoras, ¿somos christianos?
Si lo somos, ¿cómo hazemos
lo que el bárbaro más torpe
llega a mirar con desprecio? (vv. 181-184)

---

recomienda: «porque si so de santos, los mueven a ser santos, y si de pecadores castigados por sus vicios, los aterran y mueven a escarmiento», Giuseppina Ledda, «Informar, celebrar, elaborar ideológicamente. Sucesos y «casos» en relaciones de los siglos XVI y XVII», en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña 13-15 de julio de 1998)*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, pág. 208.

[10] *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX*, Madrid, Taurus, 1977, pág. 76.

La mujer, convertida en una nueva Eva, aparece, una vez más, como inductora del pecado en el hombre, y, en definitiva, como causante última de la entrada del mal en el mundo:

> ¿De hazer caer a otros
> se acarrea algún augmento
> a vuestra vana hermosura? (vv. 189-191)

La lección moral está servida al mostrar los efectos de la desobediencia a la autoridad paterna, y también a la autoridad eclesiástica en la figura del confesor, entendido también como director espiritual. Unos efectos que están por encima de la lógica y que precisamente por eso resultan más impactantes. Sólo el hecho de que se trata de una manifestación de la ira de Dios puede dar credibilidad a sucesos tan increíbles como éstos. Tampoco hay que dejar al margen el motivo desencadenante de toda la historia: el comportamiento inmoral por el modo de vestir, o el proceder incorrecto por la asistencia a una fiesta un día de precepto, además en la casa de un sastre, con la mala fama que desde tiempo atrás ha acompañado a estos personajes, de quienes se decía que eran inclinados al hurto. Recordemos, si no, las sentenciosas palabras de Quevedo en los *Sueños*: «¿Pues sastres? ¿A quién no matarán las mentiras y largas de los sastres, y los hurtos? Y son tales, que para llamar a la desdicha peor nombre, le llaman desastre», se dice en el *Sueño de la muerte* [11]. Y en semejantes términos se expresa uno de los diablos en el *Sueño del infierno*: «Deben de entender los sastres en el mundo que no se hizo el infierno sino para ellos, según se vienen acá» [12].

No obstante, la mayor carga didáctica no reside tanto en las consecuencias de tal comportamiento, en lo que éste pueda acarrear (ya sea el mal ajeno o incluso el propio), como en el castigo que le espera a la pecadora. Y así es, porque, en éste y en otros muchos pliegos de similares características, se incide con vehemencia en el castigo y no se atiende, sin embargo, a la clemencia y misericordia divina. A este respecto, María Cruz García de Enterría afirma lo siguiente, en referencia al siglo XVII, aunque bien se puede hacer extensible al XVIII:

> En la poesía de cordel más auténtica, más vulgar (no en la semipopular, ni en la escrita por autores un poco más cultos), el perdón se desconoce casi completamente, o apenas se hace hincapié en él. Lo que resalta es el castigo de Dios. Una religión de temor, de infierno y demonio casi siempre presente es la que se nos da con más frecuencia en los pliegos sueltos. Todo lo que el teatro del Siglo de Oro nos decía sobre la concepción teológica del pecado y

[11] *Sueños y discursos*, ed. James O. Crosby, Madrid, Castalia, 1993, pág. 338.
[12] *Op. cit.*, pág. 203.

> del fácil perdón que tenían —y vivían— los grandes pecadores de nuestros escenarios, desaparece casi por completo aquí; y aquellos finales en que una simple frase de arrepentimiento traía inmediatamente un «happy end» tras la muerte del criminal (como alguien se encargaba siempre de explicarnos), se transforman en la literatura de cordel en finales estremecedores, porque en aquéllos sólo resplandece la venganza de Dios (¿) y su castigo [13].

Continúa diciendo la profesora García de Enterría que la causa de este tipo de finales puede deberse a cuestiones de orden social. A la sociedad de la época, en última instancia, le correspondía asumir el papel de juez y, por tanto, aplicar el castigo:

> [...] lo atribuían a Dios, pero esto, en el fondo, es más bien un modo de enmascarar que la sociedad misma era la que castigaba. [...]Otra razón posiblemente más cercana a la realidad, sería la influencia de la actitud que los campesinos tenían frente a lo religioso, aceptándolo como algo de tipo mágico, con fuerzas poderosas e incontrolables; en estos castigos se nota —se palpa— la antigua idea de la venganza de los dioses y no aparece, apenas, el concepto cristiano —que lo hay— de castigo o, mejor dicho, de penitencia y expiación [14].

Dos son los pecados que comete la joven protagonista del romance. Comienza dejándose llevar por la vanidad y ésta de forma inmediata desemboca en lujuria; el pecado más dañino y contra el que parece estar escrito todo el romance. Luego veremos cómo la lujuria aparece representada en figura de serpiente. Ahora me interesa señalar que, entre los muchos temas tratados por los predicadores, se encontraba el de la moda en el vestido, especialmente el femenino. La mujer había de prestar un especial cuidado a la indumentaria que seleccionaba, pues en caso de vestir con ligereza podía provocar al hombre [15]. Antonio Peñafiel Ramón, en *Mentalidad y religiosidad popular murciana en la primera mitad del siglo XVIII*, dedica un apartado a «La lujuria, pecado por excelencia», que comienza con las siguientes palabras:

> Porque la mujer sigue siendo el gran problema moral de la época. Y no sólo en lo referente a modas, trajes, adornos, bailes y juegos. Sino también en cuanto a su propio comportamiento habitual [16].

Se trata de un estudio referido a la zona de Murcia, aunque lo que dice no debió de ser ajeno a otras provincias españolas. Indica Peñafiel que los trajes, adornos y el lujo llevaron al obispo de Murcia, Luis Belluga y Moncada, a es-

---

[13] *Sociedad y poesía de cordel*, pág. 186.

[14] *Sociedad y poesía de cordel*, págs. 187-188.

[15] «El criterio de la honestidad del vestido femenino hizo que los predicadores resaltaran el peligro de la lujuria y la lascivia de las nuevas hechuras», Lina Rodríguez Cacho, «Pecar en el vestir. Del púlpito a la sátira», *Edad de Oro*, VIII, 1989, pág. 194.

[16] Murcia, Universidad, 1988, págs. 168-169.

cribir varias cartas pastorales instruyendo a los fieles en este aspecto, y al mismo tiempo reprendiéndoles:

> Este es, precisamente, el motivo que le impulsa a escribir sus Cartas Pastorales, como las dedicadas a los trajes y adornos profanos, así en hombres como en mujeres, pero especialmente en ellas, ante los enormes excesos de la nueva moda femenina representada, por ejemplo, con los escotados o petos, llevando «la mitad de los pechos fuera, y no pocas más, lo que alguna vez con gran dolor nuestro hemos llegado a ver por nuestros mismos ojos, lo que nos ha lastimado y herido el corazón» [17].

SIMBOLOGÍA DE LA SERPIENTE

No es esta relación de sucesos una carta pastoral, pero seguramente la intención impresa en ella se asemeja bastante a la enseñanza que de aquéllas se desprendía. El castigo que recibe la joven (vinculado a la religiosidad popular) es ejecutado por dos sierpes. Este animal —de todos es sabido— ha sido tomado como disfraz del demonio a lo largo de la historia desde su intervención en la escena protagonizada por Adán y Eva en el paraíso terrenal, origen del pecado en el mundo. Los textos bíblicos recurren en varias ocasiones al símbolo de la serpiente, sierpe, culebra, víbora..., de la misma manera que lo ha utilizado la hagiografía, así como tradiciones y culturas de todo el mundo. Paradójicamente, además de considerarse símbolo del mal, es tomada también como instrumento de la justicia divina, como sucede en este pliego. Lo que es preciso resaltar en este caso es que este animal, que aparece aquí por duplicado, atenta contra una parte determinada del cuerpo de la joven. Y esto nos lleva a hablar de diversas tradiciones que asocian la serpiente con el pecho de la mujer.

Una de ellas es la de la leyenda de las serpientes mamadoras, muy extendida tanto en España como en Hispanoamérica. En la provincia de Jaén, donde según se indica fue impreso el pliego, todavía se puede escuchar la historia de la culebra que, durante el período de lactancia, arrebata la leche de la madre mientras ésta duerme y engaña al recién nacido dándole de mamar de su cola [18]. Se dice, incluso, que quienes tienen la lengua negra es porque han sido amamantados por serpientes.

---

[17] Antonio Peñafiel Ramón, *op. cit.*, págs. 157-158. Y añade más delante: «Ya que la profanidad y deshonestidad en los trajes, ha sido siempre ofensiva a los ojos de Dios. Pues el vicio de la sensualidad es el más grave sobre todos los demás vicios y pecados, siendo así que las profanidades sin medida de los trajes, arrastran insensiblemente a él. De forma que así lo dice el Señor, y al hablar del ornato profano de las mujeres las llama lazo en que se pierden las almas, y «adúlteros a los pechos descubiertos», indicando los severos castigos que ha de enviar a los pueblos con este motivo», pág. 159.

[18] Motivo que aparece recogido en el *Motif Index of folk literature* (Indian, Indian University Press, 1962) de Stith Thompson, Q452: «snake sucks woman's breasts».

La literatura nos habla, por otro lado, de mujeres que ofrecieron su pecho al diablo, tal y como recogen algunas relaciones de sucesos. Sirva de ejemplo la *Breve relación que declara y da quenta de un caso maravilloso sucedió (sic) en la Ciudad de Alcaraz, tierra de la Mancha con una muger maldiciente, que haviendo parido ofreció muy de veras al maligno su pecho. Refiérese como se le apareció una espantosa culebra, agarrándosele del pecho izquierdo; decláranse las diligencias que hizieron, y circunstancias que passaron para quitar aquella fiera y no pudieron lograr su intento. Lamentable sucesso, con que causó notable admiración, sucedió martes postrero de março deste año de 1671,* 2 fols. Está escrita en verso, y aparece adornada e ilustrada con un grabado en la portada. La protagonista es Ana de Flores, una joven que parió a la vez que su madre. La fatalidad, aunque en menor medida, les sobrevino a ambas. A Ana de Flores con la muerte de su hijo, y a su madre con la falta de leche con la que alimentar al recién nacido. La joven, resentida por los hechos, se negó a dar el pecho a su hermano, afirmando que prefería amamantar antes al diablo. En castigo, una culebra se enganchó a su pecho izquierdo. Y a pesar de que se lo cortaron para liberarla de la presencia de aquel animal; éste, resistiéndose a marcharse, se enganchó al derecho [19].

En estos últimos casos son serpientes que ejercen el castigo ante el pecado, lo mismo que parece suceder con la leyenda de la penitencia del rey don Rodrigo, si nos atenemos tanto a la narración de las crónicas como a la temática de algunos romances. Don Rodrigo, último de los monarcas visigodos en España, violó a Florinda la Cava, provocando la ira de su padre, el conde don Julián. Éste, en venganza, decidió aliarse con los árabes, permitiéndoles el paso por el Estrecho, y, en consecuencia, propiciando la victoria de los musulmanes en Guadalete. Tras estos hechos, don Rodrigo se refugió en una ermita, donde conoció, de boca de un ermitaño, la penitencia que le aguardaba por tal comportamiento: habría de ser enterrado con sapos, culebras y lagartos que le comerían los genitales. Esta historia la debió de conocer Miguel de Cervantes al recitarnos, en el capítulo 33 de la segunda parte de *El Quijote*, unos versos procedentes de una versión antigua hoy perdida, y puestos en boca de la dueña Dolorida: «ya me comen, ya me comen / por do más pecado había».

La muchacha de la *Verdadera relación* es mordida por unas serpientes en el pecho, precisamente en el lugar más representativo de la vanidad y la lujuria, principales pecados de la joven. La culebra, según se relata en el *Génesis* en el episodio sucedido junto al Árbol del Bien y del Mal, es condenada a arrastrarse

[19] Cfr. BNE VE/124-41. De este pliego y de otras versiones (una de ellas del siglo XVIII) nos habla Claudia Carranza Vera en su interesantísimo trabajo «Serpientes y castigos: las relaciones de sucesos y la tradición oral. Supervivencias del género», (en prensa), a quien agradezco el habérmelo facilitado. Lo recoge, además, Henry Etinghausen en *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales sobrenaturales*, Barcelona, Puvill Libros, 1995, n.º XXXIX.

por la tierra; sin embargo, aparece aquí vinculada con lo aéreo y convertida en un instrumento en manos de Dios.

Esta singular historia no fue extraña en el siglo XIX. De hecho sus posibilidades doctrinales fueron aprovechadas por Antonio María Claret en su devocionario, *Camino recto y seguro para llegar al cielo*. En el número seis del apartado con ejemplos de varios estados dice lo siguiente:

> Ejemplo de una señora que por muchos años calló en la confesión un pecado deshonesto. Refiere san Ligorio, y mas particularmente el P. Anton Coroccio, que pasaron por el país en que vivía esta señora dos religiosos, y ella, que siempre esperaba confesor forastero, rogó a uno de ellos que la oyese en penitencia, y se confesó. Luego que hubieron partido los Padres, el compañero dijo a aquel confesor haber visto que mientras aquella señora se confesaba salían muchas culebras de su boca, y que una serpiente enorme habia dejado ver fuera la cabeza, mas de nuevo se había vuelto adentro, y entonces vio entrar tras ella todas las culebras que habian salido. Sospechando el confesor lo que aquello significaba, volvió al pueblo y a la casa de aquella señora, y le dijeron que al momento de entrar en la sala habia muerto de repente.
>
> Por tres días consecutivos ayunaron y rogaron a Dios por ella, suplicando al Señor les manifestase aquel caso. Al tercer día se les apareció la infeliz señora, condenada y montada sobre un demonio en figura de un dragón horrible, con dos serpientes enroscadas al cuello, que la ahogaban y la comían los pechos, una víbora en la cabeza, dos sapos en los ojos, saetas encendidas en las orejas, llamas de fuego en la boca, y dos perros rabiosos que la mordían y se la comian las manos; y dando un triste y espantoso gemido dijo: Yo soy la desventurada señora que V. confesó tres dias hace; á medida que iba confesando mis pecados, iban saliendo animales inmundos por mi boca, y aquella serpiente enorme que el compañero de V. vió asomaba la cabeza y se volvió adentro, era figura de un pecado deshonesto que siempre habia callado por vergüenza: queria confesarle con V., pero tampoco me atreví; por esto volvió a entrar dentro, y con él todos los demás que habian salido.
>
> Cansado ya Dios de tanto esperarme me quitó de repente la vida y me precipitó al infierno, en donde soy atormentada por los demonios en figura de horribles animales. La víbora me atormenta la cabeza, por mi soberbia y demasiado cuidado en componerme los cabellos; los sapos me ciegan los ojos, por las miradas lascivas; las saetas encendidas me lastiman las orejas, por haber escuchado murmuraciones, palabras y canciones obscenas; el fuego me abrasa la boca, por las murmuraciones y besos torpes; tengo las sierpes enroscadas al cuello y me comen los pechos, por haberlos llevado de un modo provocativo, por lo escotado de mis vestidos y por los abrazos deshonestos; los perros me comen las manos, por mis malas obras y tocamientos feos; pero lo que mas me atormenta es el formidable dragón en que voy montada, que me abrasa las entrañas, y es en castigo por mis pecados impuros. ¡Ay que no hay remedio ni misericordia para mí, sino tormento y pena eterna! ¡Ay de las mujeres! –añadió–, que se condenan muchas de ellas por cuatro géneros de pecados: por pecados de impureza, por galas y adornos, por hechicerías, y por callar los pecados en la confesión: los hombres se condenan

por toda clase de pecados, pero las mujeres principalmente por estos cuatro. Dicho esto, abrióse la tierra, y se hundió esta desdichada hasta el profundo infierno, en donde padece y padecerá por toda una eternidad.

Haz reflexión, cristiano, y atiende cómo Dios nuestro Señor mandó salir a esta infeliz señora de la cárcel del infierno, y que pasase por la vergüenza para que los mortales supiesen la suerte que les espera, si pecan y no se confiesan bien. ¡Ojalá sacases tú de la lectura de este horroroso ejemplo el fruto que otros han sacado, haciendo una buena confesión y enmendándose del todo! Un autor dice que este caso ha convertido más gente que doscientas Cuaresmas. El misionero P. Jaime Corella hizo voto de predicarle en todas las misiones, por el grande provecho que causaba a los fieles. Hasta un prelado hizo una fundación, para que en ciertos tiempos del año se predicase o se leyese este caso en la iglesia. Mas ¡ay de ti si no te aprovechas de él! ¡Ay de ti si mal preparado vas a recibir la sagrada Eucaristía! Mejor fuera que no hubieses nacido [20].

ICONOGRAFÍA

Una historia como la que cuenta el santo y recoge la *Verdadera relación* exigía una ilustración gráfica que ejerciera mayor asombro en los lectores-oidores. De manera que este pliego, que salió de las prensas sevillanas de Francisco de Leefdael, en la Casa del Correo Viejo [21], va acompañado de un sencillo grabado que ilustra a la perfección el momento de mayor intensidad y, por tanto, de mayor interés de toda la relación, por lo que parece haber sido creado ex profeso para ella, aunque no se puede descartar que fuera reutilizado en otras ocasiones, siguiendo lo que se había convertido en una práctica habitual. Muestra el momento en que las serpientes aladas, agarradas a los pechos de la muchacha, la elevan por los aires, mientras los asistentes a la fiesta, perplejos, parecen elevar sus quejas al cielo, alzando sus brazos (Vid. Apéndice II).

Esta tradición, también desde el punto de vista iconográfico, parece proceder de antiguo. Algunas manifestaciones del arte románico muestran su pervivencia y su éxito. Ejemplo de ello es uno de los capiteles del arco triunfal de la iglesia de San Martín de Sobrepenilla, en Valderredible, de finales del siglo XII [22]. A éste habría de sumarse el capitel del monasterio románico de San

[20] Antonio María Claret, *Camino recto y seguro para llegar al cielo. Completísimo devocionario*, Barcelona, Imprenta y librería religiosa y científica del heredero de D. Pablo Riera, 1885, págs. 404-407.

[21] Francisco Lefdael. En la Casa del Correo Viejo. 1701-27. Marcelino Gutiérrez del Caño, *Ensayo de un catálogo de impresores españoles desde la introducción de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid, Tip. Revista de Archivos, bibliotecas y museos, 1899-1900, págs. 662-739, esp. pág. 670.

[22] M.ª Paz Delgado Buenaga, «Sexo y arte en el románico Campurriano», *Cuadernos de Campoo*, n.º 4, 1996.

Quirce (Palencia), que muestra a una mujer mordida por sendas serpientes en sus pechos [23]. O las metopas de la puerta principal de la Colegiata de San Pedro en Cervatos (Cantabria) [24], por citar algunos de los muchos ejemplos.

Ciertamente, como afirma Hans Biedermann en su *Diccionario de símbolos*: «En obras plásticas medievales se representa una mujer desnuda con dos serpientes en sus senos alimentando los *vicios* de lujuria y voluptuosidad, mientras que el dicho, ya conocido en la Antigüedad, de «serpientes alimentadas en el seno» hace referencia a la promoción involuntaria de personas astutas y traicioneras» [25].

OTROS TESTIMONIOS

Si rastreamos en la historia, ya sea leyenda o literatura, encontraremos otros episodios en los que la serpiente y el pecho de la mujer cobran sentido. Tirso de Molina, en la jornada III de *La fingida Arcadia*, hace referencia a estos dos elementos de los que estamos hablando, vinculándolos, en este caso, a la figura de Cleopatra, quien, según cuenta la leyenda, se quitó la vida colocándose una serpiente venenosa en el pecho:

LUCRECIA: ¿Qué es esto?
PINZÓN: El pastor Criselio,
que aunque pastor nigromante,
consoló en su cueva a Anfriso
cuando lloraba pesares,
en figura de romero,
según cuenta en sus anales
La Arcadia, tercero libro
folio ciento y cuatro, os hace
ostentación de su ciencia.
Todo hombre debe acordarse
cuando en los montes de Italia
perdimos a don Beltrane,
digo, al peregrino Anfriso,
que llegando a consolarle,
le enseñó el pastor Criselio;
héroes de Apolo y de Marte,
como son Rómulo y Remo,
César, Licurgo, Alejandre,

[23] http://www.amigosdelromanico.org/index.htm?http://www.amigosdelromanico.org/opinion/opi_capitelsanquirce.htm.

[24] M.ª Paz Delgado Buenaga, «Sexo y Arte en el Románico Campurriano», *Cuadernos de Campoo*, 4 1996, http://personales.mundivia.es/flipi/Cuadernos/Cuaderno_4/Erotico_campurriano. htm

[25] Barcelona, Paidós, 1993, bajo la entrada de *serpiente*.

Aquiles, Vamba, Aníbal,
las cuatro matronas graves,
Semíramis, Artemisa,
Cenobia y la que dió al áspid
el pecho, el alma al infierno,
y a Marco Antonio su sangre,
imágenes y epitafios
al Rey de Aragón don Jaime,
al Cid, a Bernardo el Carpio
y al gran Gonzalo Fernández.

Ya en el siglo XIX, el escritor norteamericano, Nathaniel Hawthorne, preocupado por el misterio del pecado, escribió un cuento titulado *Egoísmo, o la serpiente en el pecho*[26], en donde el protagonista considera a este animal como «signo del error fatal, el pecado escondido o la conciencia sin sosiego de cada hombre» (pág. 97), aunque ahonde de una manera especial en las conductas egoístas.

No han de resultarnos ajenos tampoco los versos que Ramón Mª del Valle Inclán tituló «Rosa de Oriente», en donde también alude a la serpiente del paraíso, símbolo de lo prohibido y de lo lujurioso:

ROSA DE ORIENTE

Tiene al andar la gracia del felino,
es toda llena de profundos ecos,
enlabia con moriscos embelecos
su boca obscura, cuentos de Aladino.

Los ojos negros, cálidos, astutos,
triste de ciencia antigua la sonrisa,
y la falda de flores una brisa
de índicos y sagrados institutos.

Cortó su mano en un jardín de Oriente
la manzana del árbol prohibido,
y enroscada a sus senos, la Serpiente

decora la lujuria de un sentido
sagrado. En la tiniebla transparente
de sus ojos, la luz es un silbido[27].

Y seguramente, de continuar por este camino, nos saldrían al paso nuevos ejemplos. La historia que se cuenta en el pliego reviste una serie de características que tienen que ver con el tremendismo[28]. Algo que escapa a la razón

[26] En *Wakefield y otros cuentos*, Madrid, Alianza, 1985, págs. 87-103.

[27] *Obra completa*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, 2002, pág. 1248.

[28] «El tremendismo no es de hoy. El tremendismo ha constituido siempre parte del instinto literario popular. Pero los ciegos cantores de romances, al menos los antiguos, no podían pensar

humana y empuja a confiar en la providencia divina. Aunque dirigido a las mujeres, hay lecciones para todos, pues, al difundirse la noticia, «el pueblo / en públicas penitencias / borrar procuró sus yerros» (vv.164-166).

CONCLUSIONES

En definitiva, esta historia no es sino un *exemplum*, al estilo de los que los predicadores utilizaban en la Edad Media. También durante el siglo XVI y sobre todo durante el XVII se echa mano de estos *exempla* para enseñar, mover y deleitar al auditorio, y esto tanto por parte de jesuitas como de franciscanos y dominicos, como bien nos recuerda Cristóbal Cuevas:

> Oídos o leídos con avidez por personas de toda condición, estos «ejemplos» corren luego de boca en boca, sometidos a un verdadero proceso de tradicionalidad que los modifica y enriquece en cierta medida. Yo puedo testificar —escribe el propio Andrade—, no de oídas sino de vista, que a muchos grandes señores, criados en la prima de las discreción del mundo, obispos, doctores, inquisidores, dignidades, religiosos y personas de todos estados —la nata de la república— han movido los exemplos. Sus autores hacen lo posible para convertirlos en materia de conversación para que, por vía oral, lleven su mensaje religioso a todo tipo de personas[29].

Se trataba de mover los afectos e impactar al espectador. Para ello era preciso superar la realidad, trascender sus márgenes para crear una inquietud y un desasosiego que instara al pueblo al arrepentimiento y a la confesión:

> multiplicando y acentuando los casos escalofriantes, los tormentos, venganzas y condenas. Por un lado, se promovía la ilusión referencial, por otro las tintas reforzadas y negras, los rasgos tremendistas entenebrecían y deformaban la realidad. Intervenciones divinas y poderes demoníacos se fundían presentándolos como posibles y verificables. Lo extraordinario, lo anormal nacía de lo consueto[30].

El narrador de este romance se apoya en estos mecanismos del miedo, siguiendo un método de enseñanza y reformación de costumbres que busca conmover a los oyentes[31]. Robert Ricard, en el capítulo «Aportaciones a la historia

---

en la existencia de un tremendismo laico o laicificado, como el que hoy está al uso. Lo tremendo para ellos estaba siempre ligado, de una manera u otra, a lo religioso. Era, usando una fórmula conocida para los historiadores de las religiones, «mysterium tremendum»», *Romances de ciego*, ed. Julio Caro Baroja, Madrid, Taurus, 1980, pág. 10.

[29] «Para la historia del exemplum en el Barroco español (El *Itinerario* de Andrade)», *Edad de Oro* VIII, 1989, págs. 74-75.

[30] G. Ledda, «Informar, celebrar, elaborar ideológicamente. Sucesos y «casos»», *op. cit.*, pág. 205.

[31] «Y sin embargo, el exuberante repertorio temático de la literatura escandalosa del siglo XVII, apuntaba Maravall, muchas veces no era otra cosa que un recurso retórico. Como tal pre-

del *exemplum* en la literatura religiosa moderna» dentro de sus *Estudios de literatura española religiosa*, recuerda las palabras del abate Welter en relación con la supervivencia del *exemplum* hasta el siglo XVII, que se va debilitando en el XVIII. Ahí apunta cómo las fábulas se sustituyen por lo que se conoce como «conceptos predicables». Esta *Verdadera relación*, con fecha de 1722, se asemeja bastante a las del XVII, pero en cualquier caso hablaríamos de un tipo particular de *exemplum*, el popular, de carácter maravilloso o milagroso[32]. Es un caso de manifestación de la ira divina sobre una mujer que se ha apartado del buen camino. Esta anécdota es el medio escogido por Dios para avisar a los hombres. La lección, además, se hace más efectiva y verosímil al saber que tan extraño caso sucedió «en un lugar no distante / de Jaén» (vv. 49-50).

Más allá de su contenido moralizante, esta *Verdadera relación* adquiere una especial importancia por cuanto es muestra de la riqueza de estos pliegos que, durante tanto tiempo olvidados, han guardado, silenciosos, algunos secretos de la vida cotidiana en la España de la Edad Moderna, que poco a poco tendremos que ir desvelando.

APÉNDICE I

Rómpanse los corazones
de dolor y sentimiento
y los suspiros al aire
lleguen a impedir el buelo.
En vez de lágrimas lloren
sangre los ojos y el pecho
en lastimosos gemidos
se dé todo al desaliento.
Tiemble la mano y la pluma
en parasismos inquietos,
en lugar de letras forme
fatigas y desconsuelos.
Giman en mortales ansias
todos los cuatro elementos
y arrastre en desdicha tanta
el aire capuzes[33] negros.
Brame el mar, tiemblen los montes,
y en to[r]bellinos inquietos
pezes y fieras olviden
su antiguo, agradable centro.
Supremo Dios Poderoso,
a cuyo poder inmenso
lo visible e invisible
rinde cultos de sujeto,
de cuya recta justicia
los rigorosos efectos

sentaba frecuentemente el esquema clásico del cuento ejemplar: transgresión del orden, descubrimiento, castigo o arrepentimiento; proponía modelos marcadamente positivos y negativos, los buenos en oposición a los malvados, premios/castigos por parte de la justicia humana y/o divina; frecuentemente la admonición y la enseñanza resaltaban en la moraleja en posición inicial o final», G. Ledda, *op. cit.*, pág. 205.

[32] Madrid, Gredos, 1964, págs. 200-226.

[33] Según *Covarrubias*, el capuz era «Una capa cerrada larga, que oy día traen algunos por luto; y antiguamente era el ábitode los españoles honrados en la paz, como lo era la toga de los romanos...». Por su parte, el *Diccionario de Autoridades* en su tercera acepción dice que: «Metaphoricamente se toma por la obscuridad del Cielo, ú de alguno de los Planetas mayores, ocasionada de los espesso y negro de las nubes».

tiemblan, en pavor constante,
los más encumbrados cedros:
baña mi voz, dexa puros
mis labios, esclareciendo 30
del alma tiniebla tanta,
y tanto horror del ingenio,
para que pueda explicar
el más estraño sucesso,
que en la carrera del siglo 35
pudo conocer el tiempo.
Alerta, alerta, mortales,
dispertad del torpe sueño
de las culpas, a los gritos
que os llega a dar este exemplo. 40
Y vosotras, que embebidas
en la idea de lo bello,
divertís a lo profano
el bolar del pensamiento,
mirad en lo que os diré 45
el infeliz paradero
de las que en modas impuras
embuelven lo poco honesto.
En un lugar no distante
de Jaén, aquel portento 50
de grandeza celebrada
aún de los distantes reinos,
bien surtido de caudales
y de buque[34] no pequeño;
entre otros, de igual porte 55
residía un cavallero
moderado en el caudal,
pero cortés y discreto,
de forma que se llevaba
las atenciones del pueblo. 60
Éste tenía una hija
que desde el albor primero
fue a las galas y a las fiestas
proporcionado su genio.
Castigábanla sus padres 65
viendo el especial excesso
con que aquella inclinación
corría azia aquel veneno,
sin que tantas correcciones
bastassen a poner freno 70
a una passión desbocada,
a un arrojarse violento.
Llegó a los diez y seis años
por bizarría trayendo
el escotado[35] tan baxo, 75
que descubría los pechos,
los bucles y los rodetes[36]
eran el continuo esmero
en su casa y en la calle
el escándalo del pueblo. 80
Exortábanla sus padres,
preveníanla sus deudos,
tal vez con las amenazas,
y tal vez con los exemplos,
sin que pudiesse lograr 85
otra cosa su desvelo
que más fuego a su desorden
y a su vanidad más fuego.
Sus confessores clamaban
por la enmienda y uno de ellos 90
inspirado de alto numen
un día que con severo
impulso a reprehenderla
se movió ardiente su zelo
le predixo un precipicio 95
vezino, si con arresto
cristiano no deponía
aquel profano embelesso
que pudo usurparle todo
el lustre a su entendimiento. 100
Pero inflexible aquel monstruo
correr se miró sin freno

[34] «Por analogía se entiende y dice de lo que en sí es grande y capz de contener cantidad considerable de alguna cosa: y assí se dice Hombre de mucho buque, el que es capaz y hábil para cosas grandes, y casa de mucho buque, porque es grande, y puede contener dentro de sí mucha gente, y otras cosas» (*Autoridades*).

[35] «Usado como sustantivo se toma por el traje que usaron las mugeres, cercenando tanto el jubón por la parte que ciñe los hombres, que los trahían descubiertos, y consiguientemente los pechos» (*Autoridades*).

[36] Rosca que se hacen las mujeres con las trenzas del pelo.

azia el barrancoso espacio
fatal de sus devaneos.
Supo que en casa de un sastre 105
que de la suya bien lexos
estava, avía una fiesta
cierto día de precepto
y con fin de arrastrar todo
humano infeliz deseo 110
azia aquel de su hermosura
escandoloso señuelo,
sin licencia de sus padres,
cargado todo el concepto
con afeites y arreboles, 115
con muchos polvos dispuesto
aquel tope que introduxo
el padre de los enredos
el pie y algo de la pierna
al común registro expuesto 120
y sin la menor modestia
sirviendo infame tropiezo,
a lascivas inquietudes
desnudos los blancos pechos
sola y sin algún reparo 125
se fue al bullicioso centro,
donde lo injusto rendía
víctimas a lo inmodesto.
Fue de todos el reparo
arrastrando en los mozuelos 130
en pecaminosas ansias,
ya la chança y ya el requiebro.
Ella hazía cara[37] a todos,
desembuelta respondiendo,
a medida de aquel torpe 135
afán, torpemente ciego.
En esto estava gozosa
cuando a vista del congresso
al ruido formidable
de un terrible estraño trueno 140
dos sierpes cruzan el aire
con alas y con crespos
torbellinos en las cerdas
cruel gala de sus cuellos
que aun sin llegar al estrago 145
mataran con el aspecto
y llegando a la infelize
con rabioso movimiento
se asen con ardiente saña
cada una de su pecho 150
y levantándola en alto
con alaridos tremendos
entre vapores de azufre
allí desaparecieron.
No puede dezir la pluma 155
el pasmo, el horror, el miedo
de los que estavan presentes
pues a continuos lamentos
imploraban la clemencia
de Dios, sus pechos hiriendo 160
con golpes que de sus culpas
dictava el dolor violentos.
Difundióse la noticia,
y escanlizado el pueblo
en públicas penitencias 165
borrar procuró sus yerros.
Algunos de los testigos
que del matrimonio sueltos
se hallaron a confessiones
generales dispusieron 170
el campo de sus conciencias
y hechas con dolor intenso
de sus culpas procuraron
amado, seguro puerto
en las casas de Francisco 175
y otros a lograr resueltos
bien el curso de su vida
retirados a un desierto
son dechado a los más justos
y rienda a los poco cuerdos. 180
Señoras, ¿somos christianos?
Si lo somos, ¿cómo hazemos
lo que el bárbaro más torpe
llega a mirar con desprecio?
Los trages escandalosos, 185
aun para los que nacieron
sin saber que ay Dios, desecha
como peligros el ceño.
¿De hazer caer a otros
se acarrea algún augmento 190

[37] «Hacer cara à alguna cosa. Metaphoricamente vale admitirla: y con especificidad se dice de la cosa con que se convida» (*Autoridades*).

a vuestra vana hermosura?
Quitarle a Dios lo que es precio
de la deificada sangre
del mansíssimo cordero
en quien registra la fe 195
hombre y Dios en un sugeto
es oficio de diablo:
mirar si este oficio es bueno
para quien fiel espera
muchos logros en lo eterno. 200
Deponed mundanas pompas
y con un trage modesto
luziréis más en la tierra
y no enojaréis al cielo.

FIN.
Con Licencia. En Sevilla por Francisco de Leefdael en la Casa del Correo Viejo[38].

[38] Francisco Lefdael. En la Casa del Correo Viejo. 1701-27. Marcelino Gutiérrez del Caño, *Ensayo de un catálogo de impresores españoles desde la introducción de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid, Tip. Revista de Archivos, bibliotecas y museos, 1899-1900, págs. 662-739, esp. pág. 670.

APÉNDICE II

VERDADERA RELACION, Y ROMANCE curioſo, en que ſe refiere el caſo mas horroroſo, que ſucediò eſte año de 1722. à 13. del mes de Abril, en un Lugar de las cercanìas de Jaen, que por juſtos reſpectos ſe calla, con vna muger noble, y tan profana deſde niña, que no baſtaron caſtigos, ni correcciones para ſu enmienda: traìa deſcubiertos los pechos, à fuerça de los eſcotados; y yendoſe dicho dia, ſin licencia de ſus padres, à vna fieſta popular, viſiblemente baxaron dos Sierpes con alas, y aſiendoſe à vn pecho cada vna, ſe la llevaron por el ayre; y lo demàs que verà el curioſo Lector.

ROmpanſe los corazones
de dolor, y ſentimiento,
y los ſuſpiros al ayre
lleguen à impedir el buelo.
En vez de lagrymas lloren
ſangre los ojos, y el pecho
en laſtimoſos gemidos
ſe dè todo al deſaliento.
Tiemble la mano, y la pluma
en paraſiſmos inquietos,
en lugar de letras forme
fatigas, y deſconſuelos.
Giman en mortales anſias
todos los quatro Elementos;
y arraſtre en deſdicha tanta
el ayre capuzes negros.

Bra-